DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 408760

A: Administración Nacional de Navegación y Puertos

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID No:408760, para el suministro de ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA ANNP, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs:1.293.600 Guaranies un millón doscientos noventa y tres mil seiscientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2022

Nombre: OLAM Lic. María Selva Yelsi
En calidad de Proveedor: Apoderada Legal

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **OLAM SRL**.